



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, julio de 2026

Señor(a)

PAULA ANDREA URBANO GÓMEZ

Supervisora contrato No. CO1.PCCNTR.8958051 de 2026

Instructor G20 con funciones de Coordinación Académica

Coordinación Programa de Articulación

Tuluá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8958051 de 2026

Aura María Sánchez Guevara, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.188.392 de Bolívar, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$28.424.982).

a) Seis pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.737.497)

Plazo: hasta el 31 de julio de 2026.

Objeto: Prestar temporalmente servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, como instructor para desarrollar actividades en el programa de Articulación del SENA con la educación media, según la red de



conocimiento, conforme a los modelos formativos establecidos, para el Centro Latinoamericano de Especies Menores.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Garantizar la documentación para la matrícula y certificación de estudiantes-aprendices según los tiempos establecidos en el Manual de Articulación y directrices del Centro de Formación.	Se realiza solicitud vía correo institucional a agencia pública de empleo para inscripción en el aplicativo a aprendices grado 11, Liceo Técnico Comercial Avancemos, para realizar la gestión de certificación a los aprendices de esta institución educativa.	Anexo informe de evidencias.
2	Hacer seguimiento a los grupos y reportar las novedades en el momento que se presenten aplicando el reglamento de aprendices SENA.	Se realiza radicación de novedad por cambio de documento de identidad (de tarjeta a cédula) corrección de nombres de aprendices, a fin de finalizar el proceso de certificación.	Anexo informe de evidencias.
3	Realizar visitas técnicas de apoyo diagnóstico, articulación de currículos e inducción a los grados 9 con las entidades articuladas según normatividad del Centro de Formación e Institución.	Se realiza visita técnica de apoyo diagnóstico a I.E Liceo técnico Comercial Avancemos con la docente Ivonne Trochez para continuar con el proceso de alistamiento y matrícula (proceso que finalmente no se adelantará por el momento por directrices de la administración del centro.	Anexo informe de evidencias.
4	Desarrollar la ejecución de los contenidos curriculares orientando la formación profesional integral en los establecimientos educativos articulados, con procesos pedagógicos de aprendizaje para que el estudiante-aprendiz logre el aprendizaje proyectado en los tiempos estimados según lineamientos del Centro de Formación.	Se imparte formación profesional integral a los aprendices de las fichas a mi cargo, según los lineamientos de la coordinación académica, y reflejados en el programador de SENA SOFIA. Instituciones educativas: Moderna de Tuluá y I.E Técnica Occidente.	Evidencia Registro fotográfico y/o listado de asistencia de formación profesional integral. Anexo informe de evidencias.



5	Realizar transferencias y acompañamiento técnico pedagógico con los docentes según los tiempos y normatividad del Centro de Formación.	Se realizó comité técnico pedagógico en Instituciones educativas, Liceo Técnico Comercial Avancemos y Colegio Comercial de Palmira, a fin de realizar planeación y seguimiento a las actividades según plan de trabajo pactado con los docentes técnicos de la modalidad.	Evidencia Registro fotográfico. Anexo informe de evidencias.
6	Hacer seguimiento y evaluación a los estudiantes-aprendices en etapa lectiva y productiva registrando los juicios evaluativos en el aplicativo según las fases del proyecto.	Se realizan los siguientes formatos: GFPI-F023_V06. Formato de Planeación Seguimiento y Evaluación de Etapa Productiva, GFPI-F-147 FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA PARA APRENDICES DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA a aprendices grados 11, próximos a certificarse.	Anexo informe de evidencias.
7	Responder por los ambientes, equipos y materiales de formación utilizados para la ejecución del contrato.	Se responde por los ambientes y materiales de formación utilizados en las diferentes Instituciones educativas Sin Novedades . Se realiza reporte del formato GFPI-F-021 Formato notificación novedades ambiente al dinamizador del programa.	Anexo informe de evidencias.
8	Entregar informes mensuales y documentos requeridos durante la ejecución del contrato cumpliendo con el sistema integrado de gestión y con las tablas de retención documental establecidas en el programa.	Se presenta informe mensual de cumplimiento GF y GC del objeto contractual en las fechas establecidas por la coordinación académica y con los anexos suficientes que soportan las actividades. Se cumple con la entrega de la gestión documental cumpliendo con la normativa del sistema integrado de gestión establecidas para el programa.	Informe dispuesto en aplicativo SECOP II y en One Drive. Anexo informe de evidencias.



9	Asistir a las reuniones que se solicite por parte del supervisor durante la ejecución del contrato.	Se participa en las reuniones que cita la Coordinación académica del programa. Encuentro pedagógico La Umbría (30-Jun). Capacitación en UCEVA (8-Jul) Reunión presencial en I.E salesianos (02-Jul).	Evidencia Registro fotográfico de asistencia a encuentro pedagógico. Anexo informe de evidencias.
10	Atender cualquier otra obligación necesaria para garantizar el desarrollo integral del programa, según las asignaciones del Coordinador Académico o las disposiciones del SENA.	Se brinda el debido apoyo durante la ejecución del contrato, de acuerdo con las necesidades solicitadas por la coordinación del programa. Se realiza Formulario de Preinscripción a Formación Complementaria SENA CLEM _ 2026, Aplicación de experiencias de aprendizaje innovadoras en la FPI código 41311641 versión 2. Se envía formulario de información solicitada por el dinamizador del programa.	Anexo informe de evidencias.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	321526	Tuluá – Palmira – Tuluá	17/06/2026	17/06/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el



pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Comprobante Pago 9507315782 de Aportes en línea, correspondiente al periodo 06-2026.

Cordialmente,

AURA MARIA SANCHEZ GUEVARA
Contratista CC 29.188.392 de Bolívar Valle.

PAULA ANDREA URBANO GOMEZ
Supervisora contrato No. CO1.PCCNTR.8958051 de 2026
Instructor G20 con funciones de Coordinación Académica
Coordinación Programa de Articulación